

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA TAC
TRANSPORTES COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito a los veintidos días del mes de Marzo del dos mil dieciocho ,siendo las 17h10 se instalan en la reunión, con la totalidad del capital social de la empresa, el secretario verifica la asistencia de los señores accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances económicos 2017.

Empieza con la lectura de los Balances por parte del Gerente General de la compañía, procediendo a indicar a los señores socios de que es necesario generar más ingresos que le permita subsistir a la empresa y sobretodo cumplir con los objetivos para la cual fue creada la compañía.

La utilidad y todos los aspectos financieros se presentan en el correspondiente balance.

Se procede a la moción de aprobación para lo cual todos los accionistas están de acuerdo con los balances cifras presentadas ante la Junta, lo por tanto se encuentra aprobado el Balance antes indicado

2.- Informe de Gerencia

El informe de Gerencia expone que Representante de la empresa, con la lectura de este informe se procede con la aprobación para lo cual la Junta aprueba el informe presentado a la misma, y se adjunte a la presente Acta el mencionado Informe.

3.- Asuntos varios

La Junta se solicita emita los correspondientes balances a la Superintendencia de Compañías y se proceda con los trámites pertinentes para la legalización de lo actuado en esta Junta.

Siendo las 17h35 se da por terminado la reunión y la Junta aprueba se realicen todos los procedimientos para la legalización de esta la Junta de Accionista de la empresa



Stalin Celi

Gerente General